

## Anexo VII. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
<b>Nombre del Ente Público evaluado:</b> Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)
<b>Nombre del Programa presupuestario evaluado:</b> Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua
<b>Tipo de evaluación realizada:</b> Consistencia y Resultados con Enfoque Social
<b>Ejercicio fiscal evaluado:</b> 2016

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
<b>Tema I. Diseño del Programa presupuestario</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y actualizar la lógica vertical y horizontal de la MIR utilizando las Guías de Construcción de la MIR y el Diseño de Indicadores Estratégicos, con la finalidad de mejorar la información de los indicadores.</li> <li>Verificar que las cifras que se reportan en la MIR y el Informe Físico-Financiero, para evitar discrepancias y dudas acerca de la información.</li> </ul>	<p>✓ Cambiar el periodo de medición de Componentes y Actividades en la MIR, para verificar si cumplen adecuadamente las metas o en caso necesario rectificar a tiempo.</p>

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
<b>Tema II. Planeación Estratégica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un documento que incluya los criterios o mecanismos utilizados para definir el universo de cobertura, así como los beneficiados por año fiscal, y publicarlo en el portal de la SED.</li> <li>• Difundir todos aquellos documentos oficiales que permitan conocer la normatividad, programación, avance y resultados a través del portal de la institución y no solo en la sección de transparencia, ya que con ello se facilitará la consulta.</li> </ul>	
<b>Tema II. Cobertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el costo-efectividad del recurso ejercido para los siguientes años fiscales, aplicando las recomendaciones propuestas en la presente evaluación.</li> </ul>	✓ Generar un documento que explique cómo se selecciona la población objetivo y describa como han avanzado en su atención, a través de las actividades programadas anualmente.
<b>Tema IV. Operación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluir en la página de la SED un número telefónico y/o dirección de correo electrónico que permita a los usuarios realizar las consultas necesarias.</li> </ul>	✓ Es importante ofrecer al público todos los documentos relevantes que permitan dar cuenta del ejercicio programático- presupuestal del Programa en el portal del SED, a fin de dar transparencia.

Tema	Aspectos Susceptibles de Mejora	Recomendaciones
<b>Tema V. Percepción de la Población Atendida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se deben diseñar e implementar instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población, usuarios o área de enfoque atendida, y generar un informe que describa los resultados obtenidos.</li> </ul>	<p>Es relevante aplicar cuestionarios a los beneficiarios para conocer el grado de satisfacción de su población, usuarios o área de enfoque atendida y difundir ampliamente los resultados.</p>
<b>Tema V. En Materia de Resultados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones, para optimizar el diseño y operación del PIEE.</li> </ul>	